



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CASFERMARC CONSTRUCTORES CIA. LTDA

En la ciudad de Sangolquí, el día de hoy día 24 de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 08 horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los socios de la Compañía, Señor Carlos Enrique Ortega Herrera, propietario de 98.000 participaciones sociales de un dólar de Estados Unidos de América cada una, Señor Fernando Xavier Ortega Naranjo, propietario de 14.000 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Señor Juan Carlos Ortega Naranjo, propietario de 14.000 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y el Señor Marco Patricio Ortega Naranjo, propietario de 14.000 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañía, los socios manifiestan su voluntad de constituirse en junta General Ordinaria y Universal de socios, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación de las cuentas, el balance General, el Estado de pérdidas y ganancias Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo, y las correspondientes notas a los balances, correspondientes al año 2017.
- 2.- Lectura y aprobación de los informes de Gerencia General Correspondiente al año 2017.
- 3.- Resolución acerca del destino de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico del año 2017.